

Revisitando a las encomiendas del Tucumán colonial. Homenaje a Gastón Gabriel Doucet

Gabriela Sica (UNJu/UNIHR-ISHIR-CONICET)

Durante las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia realizadas en Comodoro Rivadavia, Isabel Castro Olañeta y Guillermina Oliveto, coordinadoras de la mesa temática: “*Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español*” tuvieron la importante iniciativa de rendir un homenaje a Gastón Gabriel Doucet. En ese espacio, la Dra. Ana María Presta fue la encargada de destacar la trayectoria y la calidad humana del investigador recientemente fallecido. Durante el desarrollo de la mesa, fue posible observar de que manera varias de las ponencias presentadas seguían teniendo como referencias su producción y ponían de relevancia sus aportes al profundizar y discutir algunas temáticas que habían sido estudiadas por él. Por esta razón, hemos decidido completar este homenaje con la publicación de las ponencias que entraban directamente en diálogo con algunos de los numerosas inquietudes que ocuparon a Gastón Doucet en tantos años de trayectoria.

Si bien su formación estaba estrechamente vinculada a la historia jurídica e institucional, la búsqueda de fuentes y el tratamiento de algunos temas lo fueron acercando a otras vertientes historiográficas como los estudios etnohistóricos o los provenientes de la historia social y económica, hasta transformar sus publicaciones en consulta obligatoria para los investigadores de historia colonial del Tucumán. Los debates acerca de la desestructuración o pervivencia de los pueblos de indios de la región, las características de las encomiendas de servicio personal y las formas de tributación en el Tucumán son deudores de sus artículos pioneros. Otro aspecto que siempre lo distinguió fue su incansable búsqueda de los más diversos documentos en repositorios nacionales, provinciales y extranjeros. Entre ellos se destaca el rescate y primeras publicaciones de una fuente de gran importancia como es la visita del Oidor de Charcas Luján de Vargas a las encomiendas del Tucumán (Doucet, 1980a; 1980b), cuyo análisis le permitió esbozar las diferencias existentes en los espacios jurisdiccionales que componían la Gobernación y abrió el camino a múltiples investigaciones posteriores en torno a la visita. Las mismas



continúan hasta la actualidad, brindando nuevos datos sobre las sociedades indígenas coloniales del NOA a más de 30 años de su primera publicación¹.

El presente dossier está conformado por cuatro artículos que tienen como eje temático general la problemática de la encomienda en el Tucumán colonial. En ellos se retoman algunas de las preocupaciones de Gastón Doucet sobre las encomiendas tempranas y las formas de tributación en Córdoba y en la Puna de Jujuy, las consecuencias de la visita de Luján de Vargas, así como la composición y características las encomiendas de desnaturalizados asentadas en la Jurisdicción de Córdoba. Estos trabajos muestran además los significativos avances que se han logrado -en las últimas décadas- en el estudio de los pueblos de indios coloniales, las transformaciones que sufrieron las sociedades indígenas, las diferencias entre los diversos procesos que se desarrollaron en el espacio de la gobernación y las coyunturas políticas en las que se insertaron dichas transformaciones.

El trabajo de Silvia Palomeque: “Crecimiento de la población tributaria originaria de Cochinoca y Casabindo en la segunda mitad del siglo XVII” trata de desentrañar el aumento de tributarios en estas encomiendas en un momento de baja demográfica. La autora, analiza la presión sobre los tributarios de Casabindo y especialmente de Cochinoca en un contexto de competencia por la mano de obra que ejercían los mineros de la Puna y Chichas y los hacendados de la puna y zonas vecinas. Las mismas provocaron una importante migración de los tributarios y sus familias hacia las zonas mineras de Chichas y Lipez o las explotaciones agrícolas de Chichas y Tarija. La recuperación de los tributarios junto con la naturalización de los forasteros se realizó a través de diferentes mecanismos puestos en juego por los encomenderos y autoridades étnicas en el contexto de las disputas jurisdiccionales con Charcas y con Salta, de complejas tramas políticas que involucraban a diferentes actores, de cambiantes ciclos económicos y coyunturas mineras y de las variables políticas de las autoridades coloniales.

La producción textil en las encomiendas de Córdoba en la etapa pre y postalfariana es el eje del análisis del artículo de Lucas Borrastero, un aspecto que le sirve para la reflexión del proceso de “hispanización” de las sociedades

¹ La importancia de esta fuente radicaba además en la posibilidad de establecer estudios de tipo comparativo dado que involucraba a las encomiendas de las diferentes jurisdicciones del Tucumán durante los años 1692-4. Desde los pioneros trabajos de Doucet se han realizado la publicación completa de la visita para algunas jurisdicciones como La Rioja, Jujuy (Boixados y Zanolli, 2003), Córdoba (Bixio, 2009), Catamarca, Santiago del Estero y Salta (Castro Olañeta, 2015a); así como estudios generales (Faberman-Boixados, 2006) y estudios de caso para Tucumán (Noli, 2003); Salta (Castro Olañeta, 2007); Córdoba (Castro Olañeta, 2015b); La Rioja (Boixados, 2002; 2003); Santiago del Estero (2002); entre otros.

indígenas en Córdoba. En el mismo denominado: “*Las sociedades indígenas y su incorporación al proceso de producción de textiles en el período colonial temprano (Córdoba, 1573-1620)*”, recupera los aportes de Doucet sobre la importancia de la producción textil en las encomiendas tempranas estudiado en el caso de la encomienda de Quilpo (Doucet, 1986) para mostrar el vasto y complejo universo que implicaba esta producción, asentada no sólo en los obrajes rurales sino también en el ámbito urbano. Un aspecto muy interesante del trabajo es mostrar que la manufactura textil de las encomiendas cordobesas no sólo se orientaba a la elaboración de telas y sayales burdos, sino que también se elaboraban tejidos acabados y realizados con técnica más sofisticados. Este tipo de producción realizadas por las mujeres significaban el uso de habilidades y dominios de técnicas y conocimientos prehispánicos resignificadas bajo el nuevo contexto de dominación colonial.

El artículo de Isabel Castro Olañeta: “*Encomiendas, pueblos de indios y tierras. Una revisión de la visita del oidor Luján de Vargas a Córdoba del Tucumán (fines siglo XVIII)*”, es un importante aportes a los trabajos previos ya que analiza las ejecuciones de las sentencias del oidor Luján de Vargas poniendo de manifiesto la importancia de la política llevada adelante por Luján de Vargas en los intentos de transformación de las relaciones entre los indígenas y el sector de los encomenderos.

La autora realiza una lectura procesual de la visita –y no sólo como un corte sincrónico de la situación que encontró el visitador- esto le permite incorporar diferentes variables a la definición de los pueblos de indios para mostrar un complejo panorama de situaciones que abarcaban desde los pueblos abandonados recientemente, los desnaturalizados u originarios de traslado antiguo, los Indios encomendados en otras jurisdicciones trasladados y asentados en Córdoba, los asentados en tierras privadas con tierras asignadas y las encomiendas sin indios o indios “en guarda” de los encomenderos, sin tierras, complejizando análisis anteriores como la de Boixados y Faberman (2006). Este panorama le permite a la autora comprender las ejecuciones de las sentencias del oidor dentro de la posibilidad de restituir la validez del pacto colonial en el sentido de la relación entre tierra-tributo. El otro aporte del trabajo es enmarcar la visita en el contexto político de la gobernación de Tucumán, en un momento de intento de control del sector encomendero por parte de las autoridades de la gobernación y de las de la Audiencia de Charcas. En un momento en que el sector de los encomenderos se ha revitalizado con la incorporación de nuevos miembros a partir de las guerras calchaquíes y las campañas sobre en la frontera del Chaco.

En el universo de casos de las encomiendas cordobesas, se encontraban las compuestas por desnaturalizados y cautivos productos de las campañas al



Valle Calchaqui y al Chaco. El artículo de Virginia Zelada: “*Desnaturalizados calchaquies en Córdoba a fines del Siglo XVII*”, analiza la situación de los desnaturalizados en las campañas al Valle Calchaqui, que constituían uno de los casos que el visitador Luján de Vargas se encontró asentados en las propiedades y pueblos de Córdoba. Sobre estos grupos Gastón Doucet había dedicado algunos trabajos pioneros (Doucet, 1980; 1988).

Zelada reconstruye la historia previa que llevaron a estos grupos a ser instalados en las propiedades privadas de sus encomenderos situación que impedía acceso a la tierra a diferencia de las otras encomiendas. Sin embargo, la coyuntura política de la visita y las posteriores ejecuciones de sentencias de Luján de Vargas les permitió a los desnaturalizados revertir en esta situación en algunos casos. La autora advierte la necesidad de incorporar al análisis de las transformaciones y pervivencia de estos pueblos, otros elementos como el papel y la actuación de algunos caciques que logran articular y plantear diferentes formas de cohesión social más allá de la posesión de tierras.

Las contribuciones de Gastón Doucet a la historia colonial fueron amplias y fructíferas y exceden las discutidas en el marco de este dossier. El deseo de los autores y compiladores fue realizar un pequeño tributo a su tarea a través de nuevas investigaciones que recogieran y continuaran sus aportes de tantos años. Homenaje al que, estamos seguros, le seguirán muchos más...

Bibliografía

CASTRO OLAÑETA, Isabel (2015^a) *La Visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta (Gobernación del Tucumán, 1693-1694)*. Programa de Historia Regional Andina (CIFYH-UNC) y Ferreyra Editor, Córdoba. [En prensa].

CASTRO OLAÑETA, Isabel (2015^b) “El oidor de Charcas, Antonio Martínez Luján de Vargas y la nueva coyuntura a fines del siglo XVII en el Tucumán. A propósito de los derechos a la tierra de los pueblos de indios”, *Memoria Americana. Cuadernos de Ethnohistoria*, n.23-1, Buenos Aires, pp. 39-67.

DOUCET, Gastón Gabriel (1980^a) “Introducción al estudio de la visita del oidor don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán”, Apartado del Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, n° 6, Buenos Aires.

8

DOUCET, Gastón Gabriel (1980^b) “Los autos del visitador don Antonio Martínez Luján de Vargas”, *Revista de Historia del Derecho*, 8, BsAs.

DOUCET, Gastón Gabriel (1980^c). “Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán”. *Anuario de Historia Jurídica Ecuatoriano* 6: [págs.459-494].

DOUCET, Gastón Gabriel (1986). Los réditos de Quilpo: funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* N° 23, Colonia, pp. 63-119.

DOUCET, Gastón Gabriel (1988). “Sobre cautivos de guerra y esclavos indios en el Tucumán. Notas en torno a un fichero documental salteño en el siglo XVIII” en: *Revista de Historia del derecho* 16, Buenos Aires, 1988, [págs. 59-152].

NOLI, Estela (2003). “Pueblos de indios, indios sin pueblos: los calchaquíes en la visita de Luján de Vargas de 1693 a San Miguel de Tucumán”, *Anales Nueva Época* No. 6, Univ. de Göteborg, [págs.329-363].

BIXIO, Beatriz (dir.); GONZALEZ NAVARRO, C.; GRANA, R.; IARZA, V.

(2009). *Visita a las encomiendas de indios de Córdoba: transcripción y estudios sobre la visita de Antonio Martines Luxan de Vargas. 2 Tomos.* Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, Editorial Brujas.

BOIXADOS, Roxana. “La visita de Luján de Varas a las encomiendas riojanas (1693): comentarios, notas y lecturas posibles”, en BOIXADÓS, Roxana y ZANOLLI, Carlos (2003), *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694). Estudios preliminares y fuentes.* Buenos Aires, UNQ.

BOIXADÓS, Roxana y ZANOLLI, Carlos, (2003), *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694). Estudios preliminares y fuentes.* Buenos Aires, UNQ.

FARBERMAN, Judith (2002) “Feudatarios y tributarios a fines del siglo XVII. Tierra, tributo y servicio personal en la Visita de Luján de Vargas a Santiago del Estero (1693)”. 59-90. En Farberman, J. y R. Gil Montero (comp.); *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración.* Bernal, UNJu y UNQ.

FARBERMAN, Judith y Roxana BOIXADÓS (2006). “Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán Colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas”, *Revista de Indias*, LXVI, 38, Madrid.

